

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código
DEC-FOR013

Documento Relacionado
Periodo: Octubre-Diciembre 2021

Fecha Versión

Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Subcapítulo	01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Unidad Ejecutora	0001 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Misión	Fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Adopción de Tecnología Agropecuaria y Forestal
Visión	Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4	Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento

III. Información del Programa

Nombre:	11. Desarrollo de Políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales
Descripción:	Consiste en la creación de conocimiento mediante la transferencia a técnicos y productores líderes, de las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAP), para la competitividad del sector agropecuario y forestal.
Beneficiarios:	Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura, técnicos del sector agropecuario y forestal y productores líderes del sector agropecuario y forestal a nivel nacional. Desarrollar capacidades en técnicos extensionistas y productores líderes del sector agropecuario y forestal para el desarrollo rural territorial sostenible.
Resultado Asociado:	Magnitud y tiempo: La meta es capacitar a mil seiscientos noventa y seis (1,696) técnicos y productores líderes agropecuarios y forestales a nivel nacional, mediante la transferencia de tecnologías en 8 cultivos de la canasta básica alimentaria y 7 rubros agropecuarios de vocación exportadora.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
64,021,984.00	94,167,534.50	54,153,415.67	57.51%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Dirección y Coordinación, 2823		N/A					0.00	0.00%	0.00%
Proyecto y Producto Físico: 02 y 6294: Formular Políticas de Investigación para el desarrollo del Sector Agropecuario y Forestal.	cantidad de documento de Políticas públicas para la investigación elaborados y publicados	3	5,970,634.00	2	8,963,033.00	0	1,977,516.62	0.00%	33.12%
Proyecto y Producto Físico: 03 y 6295: Sector Agropecuario y Forestal con financiamiento para proyectos de transferencia de tecnologías.	Proyectos de transferencia de tecnologías transferidos a técnicos y productores líderes	15	5,888,493.00	3	1,373,536.00	0	1,939,670.70	0.00%	32.94%
Proyecto y Producto Físico: 04 y 6298: Técnicos y productores líderes capacitados, mediante la transferencia tecnológica.	Proyectos de transferencia de tecnologías transferidos a técnicos y productores líderes	1,696	13,559,960.00	627	1,796,021.00	0	515,297.98	0.00%	3.80%
TOTALES			25,419,087.00		12,132,590.00		4,432,485.30	0.00%	17.44%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6294: Formulación de Políticas de Investigación Para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Forestal
Descripción del producto:	<p>Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales.</p>
Logros alcanzados:	<p>Para el año 2021 se tenía programado la definición al menos de tres documentos de políticas públicas de investigación agropecuaria y forestal. En este trimestre octubre-Diciembre, se programó la elaboración de (2) dos documentos de políticas públicas. No se logró elaborarlos, pero se inició el proceso de licitación con la elaboración de los términos de referencia para iniciar el proceso. En términos financieros, la inversión de este producto representó el 33.12% del valor de la inversión total para este trimestre.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>Los recursos financieros para este propósito, no fueron autorizados oportunamente. Ya fueron autorizados los recursos a finales de diciembre, por lo se ejecuran en el primer trimestre 2022.</p>
Producto:	6295: Sector Agropecuario y Forestal con financiamiento para proyectos de transferencia de tecnologías.
Descripción del producto:	<p>Proceso que se origina a partir de tecnologías generadas y/ o validadas para dar respuesta a la demanda de productos tecnológicos de parte de los productores del sector agropecuario y forestal. Mediante este proceso se transfieren a técnicos extensionistas y productores líderes, habilidades, conocimientos, tecnologías, métodos de producción, entre otros, de manera que estos sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as) a los fines de mejorar y desarrollar con mayor eficiencia sus procesos de producción.</p>
Logros alcanzados:	<p>La programación anual financiera de este producto se estableció en RD\$5,888,493.00 y para este trimestre Octubre-Diciembre, de RD\$1,373,536.00. Este proyecto consiste en la validación de tecnologías a transferir en 15 componentes: ocho (8) cultivos de la canasta básica y siete (7) rubros de vocación exportadora. En términos físicos, la meta para este trimestre fue ejecutar tres (3) componentes que deben desarrollarse a través de actividades para la transferencia de tecnología que implica el establecimiento de parcelas de validación y demostración de método de producción y resultados para apoyar el proceso de transferencia y adopción de la tecnología. Esta meta no logró instalarse, debido a las restricciones de distanciamiento físico y protocolo sanitario consecuencia del Covid-19. El gasto financiero, de acuerdo a la estructura programática de la institución, representó un 32.94% del gasto total programado de este producto.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>Debido a las restricciones sanitarias Covid 19 para realizar reuniones físicas, este programa de transferencia tecnológica se ejecutó muy irregularmente y con muchas deficiencias para poder lograr la meta establecida.</p>

Producto:	6298: Técnicos y productores líderes capacitados, mediante la transferencia tecnológica.
Descripción del producto:	Este producto consiste en impartir capacitaciones de transferencia tecnológica mediante las cuales se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño en los procesos productivos del sector agropecuario y forestal, desarrollando actividades de capacitación para la transferencia tecnológica para técnicos extensionistas y productores líderes. Se programó capacitar 1696 técnicos y productores líderes con una inversión de RD\$ 13,559,960.00, y capacitar en este cuarto trimestre a 627 extensionista y productores líderes. La meta no se ejecuto, consecuencia de que se paralizó este programa por motivo de seguridad y evitar altos niveles de contagio del Covid-19. Del presupuesto total programado, la ejecución del trimestre apenas represento un 3.80% del valor total.
Logros alcanzados:	No se alcanzo ningun logro en este trimestre.
Causas y justificación del desvío:	Estado de Emergencia y restricciones de distanciamiento físico, en nuestras actividades de campo.
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
La institución ha definido una nueva estructura programática a partir del 2022 para la definición de de políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales y retomar el financiamiento de las investigaciones, en aras de retomar las dos atribuciones principales que dieron origen al CONIAF.	

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora


Carlos Sanguintin B.
 Enc. Div. Planificación y Desarrollo


Ana María Barcelo Larocca
 Directora Ejecutiva

